

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA CELULARSHOP S.A.

LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACIÓN: En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de marzo del 2020, a las 16h00, en el local social de la empresa, ubicado en la Avda. Veintimilla y Av. 6 de diciembre. Edificio Marieta de Veintimilla, Planta Baja.

LISTA DE ASITENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Luis Fernando Sánchez Rivera	400,00	50 %
Doris Evelin Campues Mejía	400,00	50 %
TOTAL	800,00	100 %

En esta junta se encuentran reunidos todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD. 800,00) dividido en OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES sociales, de un valor nominal de un dólar norteamericano cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión, el Señor Luis Fernando Sánchez Rivera y actúa como Secretaria Ad Hoc la Señora Doris Evelin Campues Mejía.

ORDEN DEL DÍA: Como únicos puntos:

1. Lectura del informe de gerencia 2019 por parte del Gerente General
2. Revisión de los balances 2019: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
3. Aprobación de los Balances 2019.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Constatado el quórum reglamentario, la Presidencia de la Empresa dispone que por secretaría se proceda a la lectura del orden del día, el mismo que es el siguiente: 1) Lectura del Informe de Gerencia 2019 por parte del Sr. Luis Fernando Sánchez Rivera; 2) Revisión de los balances 2019: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados; y, 3) Aprobación de los Balances 2019.

La concurrencia por unanimidad resuelve aprobar el orden del día, por lo que se declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Como primer punto del orden del día: Toma la palabra el Sr. Gerente y da lectura al informe de gerencia a los socios en el cual hace mención:

Las recomendaciones para este nuevo año son:

1. Impulsar las ventas de todos los productos y servicios, con el objetivo de incrementar la cartera de clientes y mejorar los ingresos de la compañía.
2. Mantener y cuidar a los clientes que tenemos, brindando el mejor de los servicios.
3. Realizar alianzas estratégicas con potenciales empresas.

Una vez terminada la lectura del Informe de Gerencia, participan los socios y están de acuerdo por unanimidad en las recomendaciones sugeridas por la Gerencia General y para lo cual, se comprometen apoyar a la gerencia en el nuevo período.

Como segundo punto del orden del día: Revisión de los balances 2019, pasan la palabra a la Dra. Lorena Guerra en su calidad de Contadora, quien da lectura a los balances y las explicaciones a las principales cuentas que lo componen.

Como tercer punto del orden del día: Al término de la lectura de los balances 2019, los socios deliberan y deciden aprobar los mismos. Por lo tanto, sugieren que se realice las declaraciones a los entes de control respectivamente.

No habiendo otro punto que tratar El Señor presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad de los socios, esto es, por ocho cientos votos, que representan todo el capital social suscrito y pagado de la Empresa, que es de ochocientos dólares norteamericanos (USD. 800,00).

Queda clausurada la Junta General siendo las 18H00. Para constancia firman los participantes:

Quito, 17 de marzo del 2020